

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SUMMA 112**

39 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2018, de la Dirección-Gerencia del SUMMA 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria de contrato SUMMA PA/SE/03/18 denominado “Servicio vigilancia y seguridad de la Sede Central y de varios Servicios de Urgencias adscritos a la Gerencia del SUMMA 112”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud, SUMMA 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: SUMMA 112. Departamento de Suministros.
 - 2) Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 913 387 534 y 913 387 572.
 - 5) Telefax: 913 387 568.
 - 6) Correo electrónico: suministros.summa@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de abril de 2018.
 - d) Número de expediente: SUMMA PA/SE/03/18.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio vigilancia y seguridad de la Sede Central y de varios Servicios de Urgencias adscritos a la Gerencia del SUMMA 112.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y seis meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 3.757.320,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.789.200,00 euros.
 - IVA: 375.732,00 euros.
 - Importe total: 2.164.932,00 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 3 por 100 de la base imponible del presupuesto de licitación (53.676,00 euros).
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación:
 - Grupo, M; subgrupo, 2; Categoría, D (Real Decreto 1098/2001).
 - Grupo, M; subgrupo, 2; categoría, 4 (Real Decreto 773/2015).
 - b) Solvencia económica y financiera: Artículo 75.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (ver pliegos).
Solvencia técnica: Artículo 78.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (ver pliegos).
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de abril de 2018.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Gerencia del SUMMA 112. Registro General. De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - 2) Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de sobres número 2B “Documentación técnica” y sobres número 3 “Proposiciones económicas”. Gerencia del SUMMA 112. Sala de Juntas.
 - b) Dirección: Calle Antracita, número 2 bis.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 22 de mayo de 2018, a las diez.
10. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario. Máximo, 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de marzo 2018.
12. Otras informaciones: ...

En Madrid, a 6 de marzo de 2018.—El Director-Gerente SUMMA 112, Pablo Busca Ostolaza.

(01/8.472/18)

